



JORNADA CONMEMORATIVA DEL
21 DE AGOSTO

DÍA NACIONAL DE LAS Y LOS TRABAJADORES SOCIALES

De lo tradicional a
lo contemporáneo



RECONOCIMIENTO A EGRESADAS Y EGRESADOS DE LA ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNAM 2021

CONVOCATORIA

Con el fin de promover y difundir la labor de Trabajo Social y su trascendencia en la sociedad mexicana, reflejada a través del desempeño profesional de sus egresadas y egresados, la ENTS convoca al RECONOCIMIENTO A EGRESADAS Y EGRESADOS DE LA ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNAM - 2021, CUYA LABOR HA TENIDO UN IMPACTO PROFESIONAL PARA LA DISCIPLINA.

Reconocimiento que se otorgará a TRES egresadas o egresados, una por cada grado académico que otorga la ENTS (Licenciatura, Especialización y Maestría), bajo las siguientes:

B A S E S

DE LAS Y LOS CANDIDATOS. Podrán participar las y los egresados de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM (Licenciatura, Especialización o Maestría), que hayan obtenido su título profesional a más tardar el 31 de diciembre de 2015; esto es, que cuenten con una trayectoria como egresados mínima de 5 (cinco) años en el nivel que se proponga, y cumplan, además, con los requisitos que más adelante se estipulan.

DE LA PROPUESTAS. La propuesta de las candidatas y los candidatos al reconocimiento podrá ser respaldada o apoyada por escrito por alguna organización de carácter académico, profesional, empresarial, sindical, oficial o de carácter social, que tenga constancia sobre la actuación profesional de la y el egresado propuesto, y las aportaciones que haya efectuado a su comunidad, a sus colegas o a la sociedad en su conjunto.

DE LOS REQUISITOS. Las candidatas y los candidatos propuestos deberán reunir las siguientes características:

- Ser egresadas y egresados de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, en alguno de los grados (Licenciatura, Especialización o Maestría).
- Haber obtenido su título profesional a más tardar el 31 de diciembre de 2015; es decir, deberá contar con una trayectoria como egresado mínima de 5 (cinco) años, en la categoría propuesta.
- Tener prestigio de honestidad, conducta ética e integridad profesional.
- Haber realizado aportaciones tangibles a su comunidad, sus colegas, su gremio, y en general a la sociedad en su conjunto.
- Haber demostrado compromiso con el desarrollo de proyectos de impacto social.
- Ser un ciudadano o ciudadana ejemplar, sirviendo de modelo a los actuales y futuros estudiantes de la ENTS-UNAM.

DE LOS IMPEDIMENTOS PARA PARTICIPAR.

No podrán ser propuestos como candidatas o candidatos al reconocimiento:

- Integrantes del Jurado Calificador de este Reconocimiento.
- Funcionariado de la Escuela Nacional de Trabajo Social.
- Familiares directos de las personas referidas en los incisos anteriores.

DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. Las propuestas de las candidatas y los candidatos deberán integrarse de la siguiente forma:

PROPUESTAS POR ESCRITO:

- Carta de presentación de la o el egresado propuesto para ser reconocido, la cual será emitida por quién haga la propuesta de candidatura al reconocimiento, ya sea persona física o alguna organización de carácter académico, profesional, empresarial, sindical, oficial o de carácter social.
- Datos de contacto, incluyendo domicilio, teléfonos y dirección de correo electrónico.
- Copia del Título Profesional y/o Cédula Profesional y/o Constancia de Estudios que acredite su calidad de egresado de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM en el nivel propuesto.
- Currículum Vitae de la candidata o el candidato propuesto.
- Informe específico sobre las aportaciones que la candidata o el candidato ha mostrado a su comunidad, sus colegas, su gremio, y en general a la sociedad en su conjunto; así como la realización o apoyo en el desarrollo de proyectos de impacto social, con una extensión de 3 cuartillas, máximo.
- Cualquier evidencia documental que la persona o institución postulante considere necesaria o útil para fundamentar la propuesta.
- Carta suscrita por la candidata o el candidato, de aceptación para ser postulada(o) como egresada o egresado distinguido de la ENTS-UNAM.

ARCHIVOS ELECTRÓNICOS

Todos los documentos señalados en el punto anterior deberán ser incorporados en formato PDF y enviados vía correo electrónico, a egresados@ents.unam.mx

DE LA VIGENCIA Y FECHAS DE LA CONVOCATORIA

Publicación: julio 29 de 2021. Recepción de propuestas: desde la publicación de la presente convocatoria y hasta las 18:00 hrs. del jueves 12 de agosto de 2021.

Notificación a ganadoras y ganadores: A más tardar el 18 de agosto de 2021 a través de los datos de contacto que nos hicieron llegar.

Entrega de reconocimientos: en la ceremonia Reconocimiento a egresadas y egresados de la ENTS sobresalientes en su desempeño profesional, que se llevará a cabo el día 19 de agosto a través del canal de YouTube Escuela Nacional de Trabajo Social ENTS UNAM, en el marco de la Jornada conmemorativa del 21 de agosto. Día nacional de las y los Trabajadores Sociales. De lo tradicional a lo contemporáneo, de la Escuela Nacional de Trabajo Social 2021.

INTEGRACIÓN DEL JURADO:

El jurado calificador estará integrado por 5 personas, designadas por el H. Consejo Técnico de la ENTS de la UNAM.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 29 de julio de 2021

La Directora

Mtra. Carmen G. Casas Ratia